

Contactenos Sic

De: Tulio Vásquez [tuliovasquezrestrepo@gmail.com]
Enviado el: sábado, 31 de diciembre de 2011 13:25
Para: Superintendencia de Industria y Comercio
Asunto: Solicitando respuesta a prórroga pedida por requerimiento Art. 45 el 19/12/2011.
Expediente No. 9-218714
Datos adjuntos: zz 2011 tvr sic.docx

Medellín, diciembre 31 de 2011

Señor Doctor
José Luis Salazar López
Director de Nuevas Creaciones
Superintendente de Industria y Comercio
Bogotá, D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-218714- -00004-0000

Fecha: 2012-01-02 10:55:18 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 2

Respetuosamente y con carácter de urgencia me permito solicitar su respuesta al pedido de prórroga para atender un requerimiento por Artículo 45 que le hice por E-mail el pasado 19 de diciembre, y que según el listado correspondiente debe atenderse el 06/01/12

Flash pantalla del E-mail dicho lo incluyo en archivo adjunto.

Atentamente,

Tulio Vásquez Restrepo
C.c. 3.303.760 de Medellín

2011/12/31

Flash pantalla de E-mail enviado el 19 de diciembre de 2011 por Tulio Vásquez Restrepo al Doctor José Luis Salazar López, Director de Nuevas Creaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio, solicitando una prórroga por requerimiento, Artículo 45. Sin recibirse respuesta a la fecha.

Consulte Abogado: Visados - JustAnswer.es/Derecho/Visa - 5 Abogados de Inmigración en línea. Pregunte y ob

Archivar

Spam

Eliminar

Mover a ▼

Etiquetas ▼

Más ▼

Expediente N° 9-218714 Solicitud prórroga por Artículo 45

Recibidos | X

Responder

de ● Tulio Vásquez

ocultar detalles

19 dic (hace 11 días)

tuliovasquezrestrepo@gmail.com

para Superintendencia de Industria y Comercio

<info@sic.gov.co>

CCO ● Tulio Vásquez

<tuliovasquezrestrepo@gmail.com>

fecha 19 de diciembre de 2011 19:02

asunto Expediente N° 9-218714 Solicitud prórroga por

Artículo 45

enviado por gmail.com

itar

Señor Doctor

José Luis Salazar López

Director de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Bogotá

ntalvo

Referencia: Expediente N° 9-218714

Dentro del trámite de la solicitud contenida en el expediente de la referencia, he recibido un requerimiento que me ha sido notificado mediante el Oficio N° 13088 Listado N° 442 de fecha 24/11/2011.

En el listado figura como fecha límite para contestar el requerimiento el 06/01/12

Respetuosamente me permito solicitarle se me conceda una prórroga para el plazo fijado, tal como lo dispone el artículo 45 de la Decisión 486. Y de igual manera pedirle se me comunique por E-mail cual sería la nueva fecha límite para contestar el requerimiento dicho.

Señor Director de Nuevas Creaciones con toda atención

Tulio Vásquez Restrepo

C.c. 3.303.760 de Medellín

E-mail: tuliovasquezrestrepo@gmail.com

Tel. (4) 2341632

staño

isquez

de l...

lorge...

ilación

Supri

info@

Anun

Aboga

Jorge G

27 años

www.ga

Estudi

Becas l

Prograr

SoyUni

Cateri

Hoteleri

Especia

www.fal

Más info

E Mail:

Abogad

Expedi

Modelo

12:42 – 9 min -- \$399

Internet

Superintendencia de Industria y Comercio <info@sic.gov.co>